

Invitan A Empresas Con Base Científico – Tecnológica A Postular Al Fondo Startup Ciencia 2024

02/11/2023



PUERTO MONTT, 01 DE NOV DE 2023.- Hasta las 17:00 horas, del jueves 16 de noviembre, estará abierto el proceso de postulación al fondo “StartUp Ciencia 2024”, del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación (CTCI), a través de su Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID). Se trata de una herramienta concursable destinada a fortalecer las empresas con base científico – tecnológica (EBTC) de todo el país.

Según explicó la Seremi Macrozonal Sur del MinCiencia, Maite Castro Gallastegui, el objetivo de este fondo concursable es promover el crecimiento y fortalecimiento de estas empresas, a través del cofinanciamiento y apoyo técnico para el desarrollo de tecnologías e innovación. Además, pone énfasis en las

temáticas de género y descentralización, al bonificar con puntaje extra a las EBTC lideradas por mujeres y que pertenezcan a regiones distintas a la Metropolitana.

“El programa StartUp Ciencia es una iniciativa clave para fomentar el crecimiento y el fortalecimiento de las empresas con base científico – tecnológica en etapa temprana, las cuales sin lugar a dudas son el motor de un conocimiento sostenible para nuestro país. Este año estamos cofinanciando el 85% del costo de los proyectos, con un tope de 130 millones de pesos. Pueden postular micro y pequeñas empresas con menos de 10 años desde su constitución, cuyas ventas anuales no superen las 25 mil UF”, explicó la autoridad regional.

Maite Castro Gallastegui, Seremi Macrozonal Sur del MinCiencia La Seremi añadió que “para 2024 financiaremos propuestas que tengan, al menos, un nivel de desarrollo tecnológico desde TRL-3 hasta un nivel TRL-7; que ya cuenten con una prueba de concepto validada en laboratorio; o dispongan de un proyecto basado en tecnologías de alta sofisticación y que quieran diseñar y validar sus prototipos. Entre las áreas que financiaremos está la biotecnología, nanotecnología, manufactura avanzada, tecnologías biomédicas, dispositivos médicos, robótica e inteligencia artificial e internet de las cosas”, completó Castro.

Tal como explicó la Seremi Maite Castro, para el concurso 2024 habrá bonificación especial en dos casos. Uno es para empresas lideradas por mujeres, en cuyo caso se verificará si quien dirige el proyecto es mujer o si, la participación societaria o accionaria de las mujeres es mayor al 50% de la propiedad de la persona jurídica. El otro caso corresponde a empresas pertenecientes a regiones distintas a la Metropolitana. En este escenario, habrá una bonificación adicional para las postulaciones, cuyo beneficiario tenga domicilio registrado en el SII distinto a la Región Metropolitana y que, además, coincida con el lugar donde realiza la actividad principal del negocio o giro.

Los proyectos serán evaluados, al menos, por una o un evaluador externo a ANID, quien será una o un especialista nacional o internacional perteneciente al área científico-tecnológica del proyecto o con experiencia en el área. Dicha evaluación será recibida en ANID y puesta a disposición para su revisión y análisis por parte de un panel de expertos idóneos. Serán evaluadas sólo aquellas postulaciones admisibles.

Los interesados podrán postular y encontrar más información en <https://anid.cl/concursos/startup-ciencia-2024/>

Declaración Por La Situación Del Fútbol Femenino En Santiago 2023

02/11/2023



En el contexto referido a la final del fútbol femenino de los

Juegos Panamericanos Santiago 2023, como Asociación Nacional de Jugadoras de Fútbol Femenino, declaramos lo siguiente:

1. Es inaceptable la gestión de la Federación de Fútbol de Chile en torno a la convocatoria de las jugadoras que militan en clubes extranjeros. Independiente a los motivos que llevaron a que hoy no tengamos arquera para la final del fútbol femenino de los Juegos Panamericanos, este hecho es una muestra más del poco profesionalismo y seriedad con el que se maneja el fútbol femenino en Chile.
2. Tal como lo declaró el presidente de PanamSports, las fechas y reglamentación de los Juegos Panamericanos Santiago 2023 son claros. Los errores en la convocatoria y el fallido intento por arreglarlo solo han logrado provocar una presión en el equipo que no corresponde, sobre todo en las futbolistas que están trabajando por otorgar una medalla al país.
3. Estos errores administrativos son inadmisibles. Las malas gestiones -que son repetitivas en los años- sabemos que no sucederían en la selección masculina ni tampoco tendríamos la reacción que han tenido algunos medios responsabilizando a las jugadoras.
4. Rechazamos y criticamos categóricamente la postura que han adoptado algunos medios de comunicación, los que han catalogado la renuncia de Christiane Endler -la mejor arquera de la historia de nuestro país- como un acto egoísta.
5. Rechazamos también la desinformación generada por algunos medios de comunicación por la coincidencia de su renuncia con el regreso obligatorio ya estipulado por su club, hecho que siempre fue conocido por la Federación de Fútbol.
6. Apoyamos, respaldamos y agradecemos a las jugadoras Christiane Endler y Antonia Canales, así como a Karen Araya y Camila Sáez, quienes, junto al resto de las

futbolistas que siguen en competencia, vuelven a sus clubes en el extranjero luego de llevar a Chile al medallero panamericano.

7. Agradecemos también a Tiane por estar siempre a disposición de nuestra selección, por su labor en el desarrollo del fútbol femenino en Chile y por todo su trabajo que la llevó a ser una referente para muchas niñas que hoy ven como una posibilidad real dedicarse al fútbol.
8. La mejor arquera de la historia de nuestro país merece el respeto y la gestión de un país que trabaje por un fútbol femenino profesional.